

Fecha: 28-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **COMERCIALIZADORA FRAJU SpA**

Pág. : 40
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.361

Miércoles 28 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2761534

EXTRACTO

RODRIGO SOTOMAYOR GRAEPP, Abogado, Notario Público Interino 40^a Notaría de Santiago, Teatinos 332, certifico: Por escritura pública de hoy, ante mí, JOAQUÍN JOSÉ MARDONES GUZMÁN, y FRANCISCA JAVIERA ZAMBELLI TORRES, ambos domiciliados en Heriberto Covarrubias número quinientos noventa y siete, departamento ciento cinco, en la comuna de Ñuñoa; constituyeron sociedad por acciones. Nombre: COMERCIALIZADORA FRAJU SpA, pudiendo usar, para todos los efectos legales, incluso ante bancos e Instituciones financieras, el nombre de fantasía o sigla FRAJU SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será la compra, venta, importación, exportación, procesamiento y distribución de café en grano, molido o procesado, y demás productos derivados y, en general, cualquier actividad o negocio que el constituyente determine sin necesidad de reformar los estatutos.- Capital: \$1.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, sin valor nominal, capital íntegramente suscrito y pagado por los accionistas, en partes iguales.- Domicilio: Santiago, pudiendo además establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero. Duración: Indefinida. Administración: La representación, administración de la sociedad y el uso de la razón social, corresponderá a la administradora JOAQUÍN JOSÉ MARDONES GUZMÁN, amplias facultades. Demás estipulaciones se encuentran en la escritura extractada. Santiago, 14 de enero de 2026.



CVE 2761534

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl